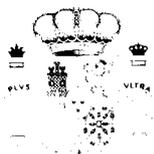


6. ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE MINISTROS  
CORRESPONDIENTE AL DÍA SIETE DE JUNIO DE MIL  
NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS



**6. ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE  
MINISTROS CORRESPONDIENTE AL DIA SIETE DE  
JUNIO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS.**

Excelentísimos Señores :

**DON JOSÉ MARÍA AZNAR LÓPEZ**

Presidente del Gobierno

**DON FRANCISCO ÁLVAREZ-  
CASCOS FERNÁNDEZ**

Vicepresidente Primero del  
Gobierno, Ministro de la Presidencia  
y Secretario del Consejo de Ministros

**DON RODRIGO DE RATO Y  
FIGAREDO**

Vicepresidente Segundo del  
Gobierno y Ministro de Economía y  
Hacienda

**DON ABEL MATUTES JUAN**

Ministro de Asuntos Exteriores

**DOÑA MARGARITA MARISCAL DE  
GANTE Y MIRÓN**

Ministra de Justicia

**DON EDUARDO SERRA REXACH**

Ministro de Defensa

**DON JAIME MAYOR OREJA**

Ministro del Interior

**DON RAFAEL ARIAS-SALGADO  
MONTALVO**

Ministro de Fomento

**DOÑA ESPERANZA AGUIRRE Y GIL  
DE BIEDMA**

Ministra de Educación y Cultura

**DON JAVIER ARENAS**

**BOCANEGRA**

Ministro de Trabajo y Asuntos  
Sociales

**DON JOSEP PIQUÉ I CAMPS**

Ministro de Industria y Energía

**DOÑA LOYOLA DE PALACIO DEL  
VALLE-LERSUNDI**

Ministra de Agricultura, Pesca y  
Alimentación

**DON MARIANO RAJOY BREY**

Ministro de Administraciones  
Públicas

**DON JOSÉ M. ROMAY BECCARÍA**

Ministro de Sanidad y Consumo

**DOÑA ISABEL TOCINO**

**BISCAROLASAGA**

Ministra de Medio Ambiente

**DON MIGUEL Á. RODRÍGUEZ**

**BAJÓN**

Secretario de Estado de la  
Comunicación

En Madrid, a las nueve horas y treinta minutos del día siete de junio de mil novecientos noventa y seis, bajo la Presidencia del Excelentísimo Señor Don José María Aznar López, se reúne en el Palacio de la Moncloa el Consejo de Ministros, con asistencia de los Excelentísimos Señores Vicepresidentes, Ministros y Secretario de Estado que se relacionan.

Abierta la sesión por el Señor Presidente, el Consejo aprueba el Acta de la reunión anterior, celebrada el día treinta y uno de mayo.

### PROYECTOS DE LEY

El Consejo, a propuesta del Ministro de Administraciones Públicas, acuerda remitir a las Cortes Generales el Proyecto de Ley de organización y funcionamiento de la Administración General del Estado.

### REALES DECRETOS LEGISLATIVOS Y REALES DECRETOS-LEYES

El Consejo, a propuesta de los titulares que se indica, aprueba las siguientes disposiciones :

#### MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA. PROPUESTAS CONJUNTAS

Reales Decretos-Ley : 1) De medidas liberalizadoras en materia de suelo y de Colegios Profesionales -Propuesto por los Ministros de Economía y Hacienda, de Fomento y de Administraciones Públicas- ; y 2) Sobre medidas urgentes de carácter fiscal y de fomento y liberalización de la actividad económica - Propuesto por los Ministros de Economía y Hacienda, de Justicia, de Trabajo y Asuntos Sociales, de Industria y Energía y de Administraciones Públicas-.

#### MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Real Decreto-Ley de medidas fiscales urgentes sobre corrección de la doble imposición interna intersocietaria y sobre incentivos a la internacionalización de las empresas.

#### MINISTERIO DE FOMENTO

Real Decreto-Ley de liberalización de las telecomunicaciones.



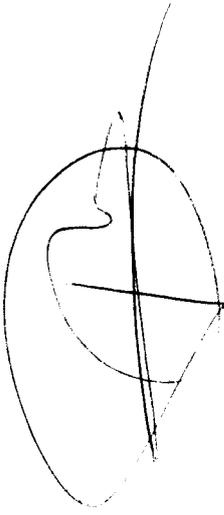
## MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

**Real Decreto-Ley** de asimilación de jornadas a los efectos del subsidio por desempleo de los trabajadores eventuales incluidos en el Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social.

### ASUNTOS DE PERSONAL

Examinadas las disposiciones que sobre materia de personal han sido presentadas por los titulares de los Departamentos que se indican, el Consejo de Ministros aprueba las siguientes :

#### MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES



**Reales Decretos** : 1) Por el que se dispone el cese de Don Yago Pico de Coaña y de Valicourt como Director General de Política Exterior para Iberoamérica ; 2) por el que se dispone el cese de Don Calos Miranda y Elio como Embajador Representante Permanente de España en el Consejo del Atlántico Norte ;3) por el que se nombra Director General de Política Exterior para Iberoamérica a Don Eduardo Gutiérrez Saenz de Buruaga ; y 4) por el que se designa Embajador Representante Permanente de España en el Consejo del Atlántico Norte a Don Francisco Javier Conde de Saro.

#### MINISTERIO DE DEFENSA

**Reales Decretos** : 1) Por el que se dispone el cese del General Auditor del Cuerpo Jurídico Militar Don Jesús del Olmo Pastor como Secretario General del Centro Superior de Información de la Defensa ; 2) Por el que se promueve al empleo de General de Brigada del Cuerpo de la Guardia Civil al Coronel Don Luis Calvo Martín ; 3) Por el que se promueve al empleo de General de Brigada del Cuerpo de la Guardia Civil al Coronel Don Antonio Blanes García ; y 4) Por

el que se promueve al empleo de General de Brigada del Cuerpo de la Guardia Civil al Coronel Don José Antonio López López.

## MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

**Reales Decretos :** 1) Por el que se dispone el cese de Don Francisco Javier Sansa Torres como Director General de Comercio Exterior ; 2) Por el que se dispone el cese de Don Celestino Alomar Mateu como Director General de Estrategia Turística del Instituto de Turismo de España ; 3) Por el que se dispone el cese de Doña Paloma Notario Bodelón como Directora General de Promoción Turística del Instituto de Turismo de España ; 4) Por el que se dispone el cese de Don Miguel Muñiz de las Cuevas como Presidente del Instituto de Crédito Oficial ; 5) Por el que se nombra Director General de Comercio Exterior a Don Luis Carderera Soler ; 6) Por el que se nombra Director General del Instituto de Turismo de España a Don Carlos Horno Octavio ; y 7) Por el que se nombra Presidente del Instituto de Crédito Oficial a Don Fernando Becker Zuazua.

**Acuerdo** por el que se designa miembro del Consejo General del Instituto de Crédito Oficial a Don Juan Costa Climent.

## MINISTERIO DE FOMENTO

**Reales Decretos :** 1) Por el que se dispone el cese de Don Fernando Palao Taboada como Presidente del Ente público Puertos del Estado ; y 2) Por el que se nombra Presidente del Ente público Puertos del Estado a Don Fernando Javier Osorio Páramo.

## MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

**Real Decreto** por el que se nombra Directora General de Programación Económica y Control Presupuestario a Doña Engracia Hidalgo Tena.



## MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGÍA

**Reales Decretos :** 1) Por el que se dispone el cese de Don Víctor Pérez Pita como Presidente de la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales ; 2) Por el que se nombra Presidente de la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales a Don Pedro Ferreras Díez ; y 3) Por el que se nombra Director de la Escuela de Organización Industrial a Don Félix Santamaría Díaz.

## MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

**Reales Decretos :** 1) Por el que se dispone el cese de Doña Beatriz Marta Morán Márquez como Directora General del Secretariado del Gobierno ; y 2) Por el que se nombra Director General del Secretariado del Gobierno a Don José María Jiménez Cruz.

## MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

**Real Decreto** por el que se dispone el cese de Don Manuel Bautista Pérez como Director General del Instituto Nacional de Meteorología.

## REALES DECRETOS

A propuesta de los titulares de los Departamentos que se indican, el Consejo de Ministros aprueba las disposiciones siguientes :

### DE CARÁCTER GENERAL

#### MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA. PROPUESTAS CONJUNTAS

**Reales Decretos :** 1) Por el que se adscribe al Ministerio de Economía y Hacienda el Instituto de la Pequeña y Mediana Empresa Industrial y se

modifica la estructura del Instituto de Turismo de España -Propuesto por los Ministros de Administraciones Públicas y de Economía y Hacienda- ; y 2) De medidas económicas de liberalización -Propuesto por los Ministros de Economía y Hacienda, de Fomento y de Industria y Energía-.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

Real Decreto por el que se modifica el Real Decreto 434/1990, de 30 de mayo, por el que se establecen las condiciones sanitarias aplicables al comercio intracomunitario de animales vivos de la especie bovina y porcina.

## MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Reales Decretos: 1) Sobre traspaso de funciones y servicios de la Administración del Estado a la Comunidad Autónoma de Cantabria, en materia de fundaciones ; 2) Sobre traspaso de funciones y servicios de la Administración del Estado a la Comunidad Autónoma de Cantabria, en materia de Colegios Oficiales o Profesionales ; 3) Sobre traspaso de funciones y servicios de la Administración del Estado a la Comunidad Autónoma de Cantabria, en materia de radiodifusión ; 4) Sobre traspaso de funciones y servicios de la Administración del Estado a la Comunidad Autónoma de Cantabria, en materia de enseñanzas náutico-deportivas y subacuático-deportivas ; 5) Sobre traspaso de funciones y servicios de la Administración del Estado a la Comunidad Autónoma de Cantabria, en materia de universidades ; 6) Sobre traspaso de funciones y servicios de la Seguridad Social a la Comunidad Autónoma de Cantabria, en las materias encomendadas al Instituto Nacional de Servicios Sociales -INSERSO- ; 7) Sobre ampliación de medios adscritos a lo servicios traspasados a la Comunidad Autónoma de Cantabria, en materia de protección de menores ; 8) Sobre traspaso de funciones y servicios de la Administración del Estado a la Comunidad Autónoma de Cantabria, en materia de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación ; 9) Sobre traspaso de funciones y servicios de la Administración del Estado a la Comunidad Autónoma de Cantabria, en materia de ferias internacionales ; 10) Sobre traspaso de funciones y servicios de la Administración del Estado a la Comunidad Autónoma de Cantabria, en materia de casinos, juegos y apuestas ; 11) Sobre traspaso de funciones y servicios de la Administración del Estado a la Comunidad Autónoma de Cantabria, en materia de asociaciones ; 12) Sobre



traspaso de funciones y servicios de la Administración del Estado a la Comunidad Autónoma de Cantabria, en materia de espectáculos ; 13) Sobre traspaso de funciones y servicios de la Administración del Estado a la Comunidad Autónoma de Cantabria, en materia de Cámaras Agrarias ; 14) Sobre traspaso de funciones y servicios de la Administración del Estado a la Comunidad Autónoma de Cantabria, en materia de sociedades agrarias de transformación ; 15) Sobre traspaso de funciones y servicios de la Administración del Estado a la Comunidad Autónoma de Cantabria, en materia de Cofradías de Pescadores ; 16) Sobre ampliación de los medios adscritos a los servicios traspasados de la Administración del Estado a la Comunidad Autónoma de Cantabria, en materia de agricultura -FEAGA- ; 17) Sobre traspaso de funciones y servicios de la Administración del Estado a la Comunidad Autónoma de Cantabria, en materia de defensa contra fraudes y calidad agroalimentaria ; 18) Sobre ampliación de los medios adscritos a los servicios traspasados a la Comunidad Autónoma de Cantabria, en materia de agricultura -desarrollo rural- ; 19) De traspaso a la Comunidad Autónoma de Galicia de medios personales adscritos al Hospital Militar de La Coruña ; y 20) Por el que se modifica la estructura orgánica del Centro Superior de Información de la Defensa.

## CONDECORACIONES

### MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

**Reales Decretos :** 1) Por el que se concede la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica al Sr. John Huxtable Elliott, Catedrático de Historia Moderna de la Universidad de Oxford. ; 2) Por el que se concede la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica al Sr. Federico Arteta Rivera, Embajador de la República del Ecuador en España ; 3) Por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil al Sr. Francisco Paparoni Minuta, Embajador de la República de Venezuela en España ; y 4) Por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil al Sr. Charálambos Korakas, Embajador de la República Helénica en España.

## MINISTERIO DE DEFENSA

**Reales Decretos** : 1) Por el que se concede la Gran Cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, al Ministro de Marina de Brasil, Almirante de Escuadra Don Mauro César Rodrigues Pereira ; y 2) Por el que se concede la Gran Cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, al Jefe de Operaciones Navales de la República de Corea, Almirante Sr. Piong Tae An.

## MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

**Reales Decretos** : 1) Por el que se concede la Gran Cruz de la Orden Civil de Alfonso X El Sabio al Sr. Geoffrey Parker ; y 2) Por el que se concede la Gran Cruz de la Orden Civil de Alfonso X El Sabio al Sr. Jonathan Brown.

## OTROS REALES DECRETOS

### MINISTERIO DE JUSTICIA

**Reales Decretos** : 1) Por el que se concede la nacionalidad española por carta de naturaleza a Don Tin Yau Eric Wong ; 2) Por el que se concede la nacionalidad española por carta de naturaleza a Don Wing Tai Peter Lai ; y 3) Por el que se concede la nacionalidad española por carta de naturaleza a Don Sian Chun Cheng.

## ACUERDOS

Presentados por los titulares de los Departamentos que se indican, el Consejo de Ministros da su conformidad a los Acuerdos siguientes :

### MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

**Acuerdos** : 1) Por el que se autoriza la ratificación de las enmiendas a los artículos 6 y 22 del Acuerdo Operativo de la Organización Internacional de Telecomunicaciones por Satélite (INTELSAT), y se dispone su remisión a las Cortes Generales ; 2) Por el que se autoriza la ratificación de la enmienda al



artículo XIX "Párrafo C" del Convenio por el que se establece la Organización Europea de Telecomunicaciones por Satélite (EUTELSAT), y se dispone su remisión a las Cortes Generales; y 3) Sobre propuestas de concesión de beneplácito para Jefes de Misión extranjera.

## MINISTERIO DE JUSTICIA

**Acuerdos:** 1) De habilitación previa para la recuperación de la nacionalidad española a Don [REDACTED] y otros; 2) De habilitación previa para la recuperación de la nacionalidad española a Don [REDACTED] [REDACTED] otros; 3) a 5) De continuación del procedimiento de extradición pasiva de [REDACTED] de nacionalidad belga; de [REDACTED] de nacionalidad peruana; y [REDACTED] de nacionalidad brasileña; 6) a 8) De tramitación de expediente de extradición activa de [REDACTED] de nacionalidad española; de [REDACTED] de nacionalidad china; y de [REDACTED] de nacionalidad española; 9) De tramitación de expediente de decimocuarta ampliación de extradición activa de [REDACTED] de nacionalidad española; 10) De entrega en extradición de [REDACTED] de nacionalidad italiana; 11) De autorización de traslado a Países Bajos de [REDACTED] de nacionalidad holandesa, para cumplimiento de condena impuesta por las Autoridades Judiciales españolas; 12) De autorización de traslado a España de [REDACTED] de nacionalidad española, para prosecución de cumplimiento de condena impuesta por las Autoridades Judiciales de Francia; y 13) De autorización de traslado a España de [REDACTED] de nacionalidad española, para prosecución de cumplimiento de condena impuesta por las Autoridades Judiciales de Italia.

## MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

**Acuerdos:** 1) Para que la sociedad española Galileo Explosivos, S.A., filial del grupo francés E.P.C., pueda participar en una ampliación de capital de la empresa José Párraga, S.L., manteniendo su porcentaje en el 50%; y 2) Por el

que se autoriza a la Comunidad Foral de Navarra para emitir deuda pública por un importe de 46.484 millones de pesetas.

## MINISTERIO DEL INTERIOR

**Acuerdos:** 1) Por el que se convalida un gasto por importe de 159.997.633 pesetas, correspondiente a suministro de material a la Dirección General de la Policía ; y 2) Por el que se convalida un gasto por importe de 70 millones de pesetas, correspondiente a la reparación de medios materiales de la Dirección General de la Policía.

## MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

**Acuerdos:** 1) Por el que se desestima el recurso de revisión interpuesto por Don [REDACTED] contra el Acuerdo de 10 de julio de 1992, desestimatorio de la reclamación de responsabilidad patrimonial por aplicación de la legislación que anticipa la edad de jubilación de los funcionarios públicos ; 2) Sobre ejecución de sentencia dictada en fecha 17 de marzo de 1992, en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por Don [REDACTED] 144 más ; 3) Sobre ejecución de sentencia dictada en fecha 22 de enero de 1993, en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por Doña [REDACTED] 4) Sobre ejecución de sentencia dictada en fecha 22 de febrero de 1993, en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por Doña [REDACTED] y otros ; 5) Sobre ejecución de sentencia dictada en fecha 7 de febrero de 1994, en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por Don [REDACTED] 6) Sobre ejecución de sentencia dictada en fecha 16 de junio de 1994, en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por Doña [REDACTED] 7) Sobre ejecución de sentencia dictada en fecha 10 de noviembre de 1994, en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por Don [REDACTED] 8) Sobre ejecución de sentencia dictada en fecha 30 de mayo de 1995, en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por Don [REDACTED] ; 9) Sobre ejecución de sentencia dictada en fecha 31 de octubre de 1995, en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por Don [REDACTED] 10) Sobre ejecución de sentencia dictada en fecha 14 de noviembre de 1995, en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por Don [REDACTED] 11) Sobre ejecución de sentencia dictada en fecha



17 de noviembre de 1995, en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por Don [REDACTED] 12) Sobre ejecución de sentencia dictada en fecha 18 de noviembre de 1995, en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por Don [REDACTED] 13) Sobre ejecución de sentencia dictada en fecha 18 de noviembre de 1995, en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por Don [REDACTED] 14) Sobre ejecución de sentencia dictada en fecha 23 de noviembre de 1995, en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por Don [REDACTED] 15) Sobre ejecución de sentencia dictada en fecha 24 de noviembre de 1995, en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por Doña [REDACTED] 16) Sobre ejecución de sentencia dictada en fecha 30 de noviembre de 1995, en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por Don [REDACTED] y otros ; 17) Sobre ejecución de sentencia dictada en fecha 30 de noviembre de 1995, en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por Don [REDACTED] y otro ; 18) Sobre ejecución de sentencia dictada en fecha 30 de noviembre de 1995, en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por Don [REDACTED] 19) Sobre ejecución de sentencia dictada en fecha 5 de diciembre de 1995, en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por Don [REDACTED] y otros ; 20) Sobre ejecución de sentencia dictada en fecha 5 de diciembre de 1995, en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por Don [REDACTED] y 21) Sobre ejecución de sentencia dictada en fecha 9 de diciembre de 1995, en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por Doña [REDACTED]

## MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

**Acuerdos:** 1) Por el que se acepta "pro futuro" el requerimiento de incompetencia formulado por el Gobierno de la Generalidad de Cataluña en relación con las Órdenes del Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente de 14 y 22 de febrero de 1996, por las que se aprueban las bases reguladoras y la convocatoria de subvenciones para la realización de actividades de información y de formación relacionadas con diversos

programas de dicho Ministerio para 1996 en materia de medio ambiente ; y 2) Por el que se determina diversos aspectos relacionados con el personal eventual de los Gabinetes y Secretarías de los Vicepresidentes del Gobierno, Ministros y Secretarios de Estado.

### INFORMES DE LOS DEPARTAMENTOS MINISTERIALES

Los titulares de los Departamentos que se indican, presentan al Consejo los informes siguientes :

#### MINISTERIO DE DEFENSA

Sobre asuntos propios del Departamento.

#### MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

Sobre actividad parlamentaria.

#### MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Sobre asuntos propios del Departamento.

#### MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

Sobre asuntos propios del Departamento.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las catorce horas y treinta minutos del día de la fecha.

De todo lo cual doy fe y certifico, extendiendo la presente Acta, que queda en la Presidencia del Gobierno debidamente sellada y autorizada con mi firma y el Vº Bº del Presidente.



Vº Bº

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO,

EL MINISTRO SECRETARIO,

